



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1727

DIPUTADO MOLINA GARCÍA EXIGE REVISIÓN INTEGRAL POR CARENCIAS EN EL HOSPITAL DE SAN FELIPE

- **El objetivo es garantizar que el nosocomio cuente con personal especializado, estabilidad en los cuadros médicos y formación continua para responder con eficacia a las necesidades de la población**
- **El exhorto aprobado se dirige al Secretario de Salud del Estado, Adrián Amarillas y al IMSS-Bienestar**

Mexicali, B.C., jueves 18 de febrero de 2026.- Con el objetivo de garantizar que el hospital del municipio de San Felipe opere bajo los más altos estándares de excelencia, para brindar una adecuada atención médica a la población, el diputado Juan Manuel Molina García, presentó un exhorto al titular de la Secretaría de Salud de Baja California, Dr. José Adrián Medina Amarillas, y al IMSS-Bienestar a realizar una revisión técnica integral, mismo que contó por el respaldo de las y los integrantes de la XXV Legislatura.

En su intervención en legislador de Morena mencionó que “es imperativo reconocer que la vigencia plena del derecho a la salud no se agota con la existencia de instalaciones modernas; la verdadera eficacia del servicio radica en la armonía entre suficiencia técnica y cuadros profesionales altamente calificados”.

Abundó que, en sus recorridos permanentes con la ciudadanía del séptimo municipio, ha surgido la inquietud legítima de asegurar que esta unidad hospitalaria alcance y mantenga un nivel de excelencia en su capacidad operativa.

La proposición presentada enfatiza que el Hospital de San Felipe representa el eje rector de la seguridad sanitaria en una región con particularidades geográficas y un crecimiento demográfico que demanda autonomía operativa. El objetivo es garantizar que la infraestructura hospitalaria cuente con personal especializado, estabilidad en los cuadros médicos y formación continua para responder con eficacia a las necesidades de la población.

“Un hospital con estructura técnica sólida es aquel que ofrece certeza jurídica y médica a sus usuarios, minimizando riesgos y optimizando tiempos de respuesta ante emergencias críticas”, señaló Molina García.

Al ser la salud un servicio de orden público y un bien social supremo, resulta urgente coordinar esfuerzos entre la administración estatal y federal para asegurar que el Hospital de San Felipe opere bajo los más altos estándares de excelencia.

“La salud no admite demora; debemos actuar con celeridad para que el pueblo de San Felipe cuente con un hospital de excelencia operativa que reduzca la vulnerabilidad y el desamparo que históricamente provocaba la lejanía de los centros urbanos”, concluyó el representante local.